

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0008829-22

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 13 horas y 11 minutos del día 12 de diciembre de 2022, se reúnen en la Sala de Prensa sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General de Presidencia, Hacienda e Interior, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal de Podemos-Equo; D^a Elena Cebollada Nogueras en sustitución de la Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, D^a. M^o José Piñeiro Antón en sustitución del Interventor General y D^a Azucena Ayala Andrés, Técnica Adjunta al Departamento de Contratación, como vocales; y D^a. Sara Panadés Andreu, Jefa de Unidad del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para proceder a dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa y apertura del sobre 2 (criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas) del contrato de "SUMINISTRO DE MAQUINARIA PARA LAS BRIGADAS DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS", por procedimiento abierto.

La Mesa de Contratación se celebra mediante videoconferencia, habiéndose convocado a los licitadores presentados mediante invitación remitida a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la que se indicaban las claves de acceso a la reunión. Se identifica la plica nº 2, SIMORRA S.A.

En primer lugar se informa que todos los licitadores han subsanado la documentación administrativa presentada y por tanto han sido admitidos a la licitación.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre 2 (criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas) de los licitadores presentados, con el siguiente resultado:

PARA EL LOTE 1

PLICA	LICITADOR	Oferta económica (IVA excluido)			Reducción del plazo máximo de entrega	Ampliación del plazo mínimo de garantía
		Excavadora	Enajenación de vehículos	TOTAL		
1	FINANZAUTO S.A.	56.000,00 €	22.500,00 €	33.500,00 €	3 meses	-
2	SIMORRA S.A.	55.597,57 €	8.097,57 €	47.500,00 €	-	-

PARA EL LOTE 2

PLICA	LICITADOR	Oferta económica (IVA excluido)			Reducción del plazo máximo de entrega	Ampliación del plazo mínimo de garantía
		Camión de 18 Tm	Enajenación de vehículos	TOTAL		
3	AGREDA AUTOMOVIL S.A.	129.070,38 €	3.070,38 €	126.000,00 €	-	1 año

PARA EL LOTE 3

PLICA	LICITADOR	Oferta económica (IVA excluido)	Reducción del plazo máximo de entrega	Ampliación del plazo mínimo de garantía
		3 furgones de 3,5 Tm		
3	AGREDA AUTOMOVIL S.A.	110.100,00 €	-	-

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY3MTAwMjlyNjU2OTEINDA0NDAA0

DOCUMENTO	ACTA 12-12-2022 MAQUINARIA INFRAESTRUCTURAS	ID FIRMA	10024746	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
SARA PANADES ANDREU - LA SECRETARIA				14 de diciembre de 2022	
M PAZ AZUCENA AYALA ANDRES - LA VOCAL				14 de diciembre de 2022	
RAMON FERNANDO FERRER GIRAL - EL PRESIDENTE				14 de diciembre de 2022	

PARA EL LOTE 4

PLICA	LICITADOR	Oferta económica (IVA excluido)			Reducción del plazo máximo de entrega	Ampliación del plazo mínimo de garantía
		Camión de 15 Tm	Enajenación de vehículos	TOTAL		
3	AGREDA AUTOMOVIL S.A.	102.029,94 €	2.529,94 €	99.500,00 €	-	1 año

PARA EL LOTE 5

PLICA	LICITADOR	Oferta económica (IVA excluido)			Reducción del plazo máximo de entrega	Ampliación del plazo mínimo de garantía
		Camión de 13 Tm	Enajenación de vehículos	TOTAL		
3	AGREDA AUTOMOVIL S.A.	83.009,50 €	6.609,50 €	76.400,00 €	-	1 año

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente administrativo junto con la documentación presentada por los licitadores al Servicio de Conservación de Infraestructuras para que informe si las ofertas cumplen con los requisitos técnicos establecidos en los Pliegos y si existen bajas desproporcionadas de entre las presentadas a la licitación, en cuyo caso deberán remitir al Servicio de Contratación escrito solicitando justificación de las mismas. En caso contrario para que realicen el informe con la puntuación final aplicando las fórmulas aritméticas establecidas en los pliegos. El citado informe deberá contener la información necesaria que permita a los licitadores conocer las razones por las que se haya rechazado su candidatura así como las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de éste, con preferencia al resto de licitadores admitidos, todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 151.1 de la LCSP

A continuación siendo las 13 horas y 20 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY3MTAwMjlyNjU2OTEINDA0NDA0

DOCUMENTO	ACTA 12-12-2022 MAQUINARIA INFRAESTRUCTURAS	ID FIRMA	10024746	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
SARA PANADES ANDREU - LA SECRETARIA				14 de diciembre de 2022	
M PAZ AZUCENA AYALA ANDRES - LA VOCAL				14 de diciembre de 2022	
RAMON FERNANDO FERRER GIRAL - EL PRESIDENTE				14 de diciembre de 2022	